

ACTA 03-2019

Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal, al ser las dieciocho horas del miércoles 16 de enero del 2019

Asistentes: Sra. Ángela Carvajal Barrantes, Sr. Isberto Mora Vanegas, Sr. Erick Cedeño Madrigal, Sr. Adolfo Hidalgo Parra, Sr. Carlos Soto Salazar

Agenda del día

1. Registro y comprobación del quórum
2. Lectura y aprobación de actas anteriores
3. Audiencias
4. Lectura de correspondencia
5. Informes de Presidencia
6. Informe de Tesorería
7. Informe de Dirección Ejecutiva del Comité Cantonal de Deportes
8. Mociones de los Directivos
9. Acuerdos
10. Cierre de la sesión

ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión.

ARTICULO II 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Que esta Junta Directiva una vez leída el acta 01-2019 y 02-2019. Cuyo contenido es concordante a lo analizado en la sesión. Que esta Junta Directiva no tiene observaciones al contenido del acta

ARTICULO III AUDIENCIAS

Lic. Eduardo Rojas Gómez, Asesor CCDR Parrita

Se reciben a los señores Eduardo Rojas e Isidro Morera para comentar el aporte de trabajo en la operatividad de la parte administrativa y deportiva.

Comité Ciclismo

Se recibe a los representantes de este Comité Mauricio Jiménez, Andrea Chavarría. Los cuales expresan que necesitan mucho apoyo del Comité tanto con el pago de las licencias, toldo, rodillos de calentamiento, hielera, entre otros materiales solicitados desde el año pasado.

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Numero 1 Oficio CCDRP-005-2019 Remitido por la funcionaria Arelis Elizondo en la cual solicita que a través de la Junta se solicite la colaboración de la limpieza en las oficinas del Comité. Además que se defina la persona de la Junta que atienda las situaciones del área administrativa, permiso para retiro de puntos de cirugía menor en el brazo, solicitud de firma de documentos a la Sra. Ángela Carvajal.

Numero 2 Oficio DAM-ORHMP-029-2019, remitido por Licda. Adriana Ordoñez para la solicitud de sala de reuniones del Comité para para reunión con funcionarios municipales el día 22 de enero del 2019 de 9 am a 12 md.

Numero 3 Nota Comité Ciclismo Remitido por Andrea Chavarría, secretaria, con el listado de los atletas y las talla de camisetas que están en el proceso de preparación para eliminatorias de JDN 2019. Hay nueva categoría pre-infantil 2007-2008 y cuentan con niños de 4 años en proceso de aprendizaje.

Numero 4 Nota Comité Ciclismo Remitido por Andrea Chavarría, secretaria informa de la incorporación de 4 nuevos atletas con sus tallas de camisetas.

Numero 5 Nota Comité Ciclismo Remitido por Andrea Chavarría, secretaria, informa de la renuncia de 3 nuevos atletas.

Numero 6 Correo electrónico Remitido por Ever Acuña, solicita el estadio para el sábado 26 de enero 2019 para partido amistoso Parrita vrs Pérez Zeledón a las 2 pm. La marcada de la cancha lo asume el equipo de Parrita.

Numero 7 Nota Remitido por Kenneth Gómez, entrenador, solicita un transporte para el 16 de febrero 2019 a San Isidro de Heredia para fogueo de la U17 femenino contra el finalista de los juegos nacionales.

Numero 8 Nota Remitido por Johnny Badilla, entrenador, solicita un transporte para categorías U9-U11-U13 para entrega de medallas del Torneo de Copa Región 19 para el sábado 26 de enero 2019 en Naranjito se efectuaran 2 partidos por equipo y deben estar antes de las 8 am.

Numero 9 Nota Remitido por Isberto Mora, Presidente ASODEPIS, en la cual informa de un festival deportivo, recreativo, cultural e inclusivo.

El 29 de mayo 2019 Día Nacional de la Persona con Discapacidad en Parque la Julieta y Plaza Pueblo Nuevo.

Segunda semana de noviembre 2019 Semana Nacional de los Derechos de la Persona con Discapacidad en Parque la Julieta, Plaza Pueblo Nuevo y Playa Bandera.

El 3 de diciembre 2019 Día internacional de las Personas con Discapacidad en Parque la Julieta, Plaza Pueblo Nuevo y Playa Bandera.

Otpen por tomar en cuenta en el plan operativo 2019.

Numero 10 Cronograma de reuniones mensuales de RECAFIS los cuartos miércoles de cada mes en el Ministerio de Salud, además las fechas de las actividades de Recafis para el 2019

Numero 11 Nota Remitida por vecinas de la comunidad beneficiarias del proyecto de RECAFIS, en la cual solicitan darle continuidad al proyecto.

Numero 12 Nota Remitida por Harold Fajardo, Presidente Región 19 Linafa, en la cual solicita la donación de 20-30 medallas con un valor de ¢1400 c/u según proforma

Numero 13 Nota Remitida por milagro Mena, entrenadora de ciclismo, la cual comunica la pretensión económica de ¢250.000 y su Curriculum Vitae y un Plan anual del equipo ciclismo.

Numero 14 Convocatoria a los CCDR a los XXXIII Juegos Nacionales Icoder 2019 y capacitación remitidos por María Sibaja, ICODER.

Con toda la documentación referente a los Juegos Nacionales, reglamentos, inscripciones, cuadro de edades etc.

ARTICULO V INFORMES DE PRESIDENCIA NO SE CONOCE

ARTICULO VI INFORME DE TESORERÍA NO SE CONOCE

ARTICULO VII INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES

1. Adjudicación de licitación abreviada 2019LA-000001 Contratación de Entrenadores

Se conoce el expediente de contratación para ser revisado y aprobado por la Junta Directiva la Recomendación de Adjudicación RA-CCDRP-001-2019.

16/01/2019

Recomendación de Adjudicación RA-CCDRP-001-2019

Recomendación de adjudicación de la LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000001 para la "CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES PARA LA DISCIPLINA DE FÚTBOL"

Solicitado por JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, cuya estimación presupuestaria inicial era de ¢10.560.000,00.

A continuación se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia:

1. OBJETIVO

Este trámite se compone de cuatro líneas:

Línea 1: Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría U9-U15

Línea 2: Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría U11-U13

Línea 3: Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría JDN

Línea 4: Entrenador para la disciplina de Fútbol Femenino para la categoría JDN

Para cada una de las líneas el cartel indicaba:

El CCDR PARRITA contratar un (1) entrenador(a) deportivo(a) para el equipo de futbol Masculino/femenino que atiendan a los atletas de las categorías mencionadas, que deberá planificar, implementar y de seguimiento a los planes de entrenamiento de los atletas que participarán en los torneos, campeonatos u otras actividades con diferentes entidades deportivas y Eliminatorias a JDN.

Todos los trabajos a desarrollar deberán realizarlos a partir de un plan de trabajo coordinado con el CCDR de Parrita.

El objetivo es ofrecer la adecuada preparación de los deportistas que se preparan en la formación deportiva en las disciplina de su especialidad.

Para lo cual el profesional deberá efectuar seis (6) horas para todas las líneas para los entrenamientos del equipo.

Además deberá participar en un torneo para la línea 1-2 y en dos torneos para la línea 3-4.

2. ANTECEDENTES

- a. Mediante solicitud realizada en la **Decisión Inicial** del 08 de enero 2019 del 2018, el Presidente del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita, sra. Angela Carvajal Barrantes solicita proceder con la contratación de los servicios de los entrenadores de futbol Masculino para las categorías U9-U11-U13-U15 Juegos Deportivos Nacionales Masculino y Femenino para los niños y adolescentes del cantón de Parrita.
- b. De acuerdo a la **Decisión Inicial**, respecto a la estimación presupuestario, se estableció un monto de.

Monto presupuestado: **€10.560.0000, 00 colones**

Partida presupuestaria: **1-04-99**

Programa: **Deporte y Recreación**

- c. El CCDRP posee el recurso humano y los recursos necesarios para verificar la correcta ejecución del objeto de la presente contratación y será la **Junta Directiva del CCDRP** el ente responsable de designar el responsable de la supervisión de la ejecución contractual.

3. EL CONCURSO

- a. El día 09 de enero de 2019, se procedió a enviar la invitación mediante correo electrónico a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores invitados se presenta a continuación:
 - Federico Sandi V
 - Johnny Calderón
 - Johnny Badilla
 - Kenneth Gómez
 - Erick Fonseca
- b. El día 16 de enero de 2019 a las 10 horas se procedió con la apertura de las ofertas, el detalle de las ofertas participantes se presenta a continuación.

Oferta #	Nombre oferente	Cédula
1	Jhonny Badilla Trejos	6-287-708
2	Erick Fonseca S.	6-244-322
3	Gonzalo Chavarría Quiros	2-296-209
4	Kenneth Gómez Villalobos	6-351-484
5	Federico Sandi Vargas	2-547-515

4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio del cumplimiento de las condiciones cartelarias se fue realizado por Arelis Elizondo Morales, Oficina Administrativa.

Se concluye que:

El oferente # 1 al realizar el estudio de ofertas cuenta con Licencia B federativa, vigente hasta Diciembre 2018. Cuenta con más de 2 años de experiencia y residente en el cantón de Parrita.

El oferente # 2 al realizar el estudio de ofertas cuenta con Licencia A federativa, vigente hasta Diciembre 2018. Cuenta con más de 2 años de experiencia y residente en el cantón de Parrita.

El oferente # 3 al realizar el estudio de ofertas cuenta con Licencia A federativa, vigente hasta Diciembre 2020. Cuenta con más de 2 años de experiencia y residente en el cantón de Parrita.

El oferente # 4 al realizar el estudio de ofertas cuenta con Licencia B federativa, vigente hasta Diciembre 2020. Cuenta con más de 2 años de experiencia y residente en el cantón de Parrita.

El oferente # 5 al realizar el estudio de ofertas cuenta con Licencia C federativa, vigente hasta Diciembre 2020. Cuenta con más de 2 años de experiencia y residente en el cantón de Parrita.

De acuerdo con el estudio de las ofertas, todas las ofertas cumplen con los requerimientos cartelarios, de acuerdo con el estudio de las ofertas se "ACEPTAN SOLO TODAS LAS OFERTAS"

CUADRO DE ESTUDIO DE OFERTAS

-según dictamen técnico-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE PARRITA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ANALISIS DE OFERTA

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2019LA-000001

CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES DE FUTBOL

ITEM	CANT	DESCRIPCION
1	1	Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría U9-U15
2	1	Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría U11-U13
3	1	Entrenador para la disciplina de Fútbol Masculino para la categoría JDN
4	1	Entrenador para la disciplina de Fútbol Femenino para la categoría JDN

FACTORES DE CALIFICACIÓN

		LICENCIA SUPERIOR 70% B-A	EXPERIENCIA 20% HASTA 2 AÑOS	RESIDENTE DEL CANTÓN 10%	TOTAL	Observaciones
OFERTA 1	Johnny Badilla Trejos cedula 6-287-708	70	20	10	100	El oferente 1 obtiene una calificación de 100 ya que posee licencia A. vigente hasta diciembre 2020. y cuenta con la experiencia solicitada, Esta al día en la CCSS e inscrito en Hacienda.
OFERTA 2	Erick Fonseca Sánchez cedula 6-244- 322	70	20	10	100	El oferente 2 obtiene una calificación de 100 ya que posee licencia A. vigente hasta diciembre 2020. y cuenta con la experiencia solicitada, Esta al día en la CCSS e inscrito en Hacienda.
OFERTA 3	Gonzalo Cahavarría Quiros cedula 2-296-209	70	20	10	100	El oferente 3 obtiene una calificación de 100 ya que posee licencia A. vigente hasta diciembre 2020. y cuenta con la experiencia solicitada, Esta al día en la CCSS y desinscrito en Hacienda.
OFERTA 4	Kenneth Gómez Villalobos cedula 6-351- 484	35	20	10	65	El oferente 4 obtiene una calificación de 65 ya que posee licencia B. vigente hasta diciembre 2020. y cuenta con la experiencia solicitada. Esta al día en la CCSS e inscrito en Hacienda.
OFERTA 5	Federico Sandi Vargas cedula 2-547-515	0	20	10	30	El oferente 5 obtiene una calificación de 30 ya que posee licencia C. vigente hasta diciembre 2020. y cuenta con la experiencia solicitada, Esta al día en la CCSS e inscrito en Hacienda.

5. RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACIÓN

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en los puntos consignados en el cartel, por lo que, por lo que se recomienda en función de la conveniencia y los elementos de calificación:

Para la línea No.1

En esta línea participan dos oferentes el #1 y # 3

Dado que dos oferentes participan para esta línea y ambos cumplen con los requisitos solicitados, según se indicó en el cartel solo se adjudicará una línea por oferente, por lo que una vez que a un oferente se le haya asignado una línea no será considerado para las otras líneas.

El oferente #3 participa en la línea 1 y 2, pero se le consultó vía llamada telefónica cuál de las dos líneas es de su preferencia a lo que el oferente indica la LÍNEA 2.

Así las cosas, se recomienda adjudicar la línea 1 al OFERENTE 1.

Para la línea No.2

En esta línea participa un solo oferente el # 3

Se procedió a verificar las referencias del Oferente 3 y me indico la funcionaria del CCDR Quepos Joselyn Miranda que actualmente cuenta con un contrato firmado con ellos para el proceso de JDN 2019, se consulta vía telefónica al oferente y este indica es cierto pero que si se le adjudica la línea 2 el renuncia al contrato con el CCDR Quepos.

Así las cosas, dado que solo un oferente el #3 participa para esta línea y cumple con los requisitos solicitados, se recomienda adjudicar la línea 1 al OFERENTE 3. Siempre y cuando haga efectiva la renuncia al otro contrato.

Para la línea No.3

En esta línea participan dos oferentes el # 2 y # 5

Dado que dos oferentes participan para esta línea y ambos cumplen con los requisitos solicitados, según se indicó en el cartel solo se adjudicará una línea por oferente, por lo que una vez que a un oferente se le haya asignado una línea no será considerado para las otras líneas.

Se recomienda adjudicar la línea 3 al OFERENTE 2. Ya que posee la puntuación más alta.

Para la línea No.4

En esta línea participa un solo oferente el #4

Dado que el oferente #4 cumple con los requisitos solicitados.

Se recomienda adjudicar la línea 4 al oferente 4.

CUADRO DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR -según dictamen técnico-

Oferta adjudicada	Líneas adjudicadas	Monto adjudicado
Johnny Badilla Trejos cedula 6-287-708	1	¢2.640.000.00
Gonzalo Chavarría Quirós cédula 2-296-209	2	¢2.640.000.00
Erick Fonseca Sánchez cedula 6-244-322	3	¢2.640.000.00
Kenneth Gómez Villalobos cedula 6-351-484	4	¢2.640.000.00

Plazo: 12 meses

Forma de pago: pagaderos mensualmente

ARTICULO VIII MOCIONES DE LOS DIRECTIVOS

- El uso de la sala de sesiones del Comité se agende directamente con la Encargada Area Administrativa.
- Valorar en una sesión extraordinaria la continuidad del Asesor.
- Valorar además en la misma sesión extraordinaria los aportes que se les puede dar a ciclismo.

ARTICULO IX ACUERDOS

Acuerdo N°1 (03-2019) Aprobar el acta 01-2019 y 02-2019

Acuerdo N°2 (03-2019) Solicitar a la Alcaldía Municipal interponer sus buenos oficios para que nos colaboren con la limpieza en las oficinas del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Parrita ya que es parte del Edificio Municipal, esto por medio de las Conserjes.

Acuerdo N°3 (03-2019) Facilitar al Departamento de Recursos Humanos la sala de reuniones del Comité para reunión con funcionarios municipales el día 22 de enero del 2019 de 9 am a 12 md. Respetando las condiciones de uso de la sala de reuniones

- 1- Dejar las luces apagadas.
- 2- Mantener el control del aire acondicionado en la base.
- 3- Al terminar la reunión o actividad dejar el aire acondicionado apagado.
- 4- Dejar la sala limpia y las sillas ordenadas.

Acuerdo N°4 (03-2019) Incluir a los atletas de ciclismo en la próxima compra de vestimenta.

Acuerdo N°5 (03-2019) Facilitar el uso del Estadio Municipal solicitado por Ever Acuña, para el sábado 26 de enero 2019 para partido amistoso Parrita vrs Pérez Zeledón a las 2 pm. La marcada de la cancha lo asume el equipo de Parrita.

Acuerdo N°6 (03-2019) Brindar el transporte solicitado por Kenneth Gómez, entrenador, para el 16 de febrero 2019 a San Isidro de Heredia para fogueo de la U17 femenino contra el finalista de los juegos nacionales.

Acuerdo N°7 (03-2019) Brindar el transporte solicitado por Johnny Badilla, entrenador, para las categorías U9-U11-U13 para entrega de medallas del Torneo de Copa Región 19, el sábado 26 de enero 2019 en Naranjito.

Acuerdo N°8 (03-2019) Se acoge las fechas y las actividades propuestas por la ASODEPIS y se colaborara con lo que se pueda.

Acuerdo N°9 (03-2019) Representará al Comité el señor Adolfo Hidalgo o la señora Angela Carvajal y la funcionaria a reuniones mensuales de RECAFIS los cuartos miércoles de cada mes en el Ministerio de Salud, además las fechas de las actividades de Recafis para el 2019

Acuerdo N°10 (03-2019) Valorar en la próxima reunión la nota remitida por vecinas de la comunidad beneficiarias del proyecto de RECAFIS, en la cual solicitan darle continuidad al proyecto.

Acuerdo N°11 (03-2019) Donar 30 medallas con un valor de ¢36.570.00 según lo solicitado por Harold Fajardo, Presidente Región 19 Linafa, para la premiación del Torneo de Copa.

Acuerdo N°12 (03-2019) Trasladar la consulta al asesor de Nota Remitida por Milagro Mena, entrenadora de ciclismo, la cual comunica la pretensión económica de ¢250.000 y su Curriculum Vitae y un Plan anual del equipo ciclismo.

Acuerdo N°13 (03-2019) Efectuar la Convocatoria Cantonal del 21 enero al 01 de febrero 2019 según las directrices de Convocatoria a los CCDD a los XXXIII Juegos Nacionales Icoder 2019. Con la intención de participación Fútbol masculino y femenino, Fútbol masculino y femenino, Ciclismo.

Acuerdo N°14 (03-2019) Realizar la adjudicación de la LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000001 para la “CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL” de la siguiente manera:

Oferta adjudicada	Líneas adjudicadas	Monto adjudicado
Johnny Badilla Trejos cedula 6-287-708	1	φ2.640.000.00
Gonzalo Chavarría Quirós cédula 2-296-209	2	φ2.640.000.00
Erick Fonseca Sánchez cedula 6-244-322	3	φ2.640.000.00
Kenneth Gómez Villalobos cedula 6-351-484	4	φ2.640.000.00

Plazo: 12 meses Forma de pago: pagaderos mensualmente

Acuerdo N°15 (03-2019) El uso de la sala de sesiones del Comité se agende directamente con la Encargada Área Administrativa. Siempre y cuando no este ocupada por actividades propias del Comité.

Acuerdo N°16 (03-2019) Valorar en una sesión extraordinaria la continuidad del Asesor, además de los aportes que se les puede dar a ciclismo.

ARTICULO X CIERRE DE LA SESIÓN

Se declaran en firme y definitivos los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 9:30 pm

Sr. Adolfo Hidalgo Parra
Secretario

Sra. Ángela Carvajal Barrantes
Presidente